

ANTEPROYECTO

Título del anteproyecto:PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO EMILIANO ZAPATA 2025-2027

Dependencia o Municipio:Emiliano Zapata

Responsable oficial o técnico:José Manuel Pineda Martínez

Tipo de AIR:Exención

Clasificación:Gobierno/Sector Público,

Archivo del anteproyecto: [PMD del Ayuntamiento de Emiliano Zapata 2025-2027.pdf](#)

SERVIDOR PÚBLICO DE CONTACTO

Nombre(s):JOSÉ MANUEL PINEDA MARTÍNEZ

Cargo:CONSEJERO JURÍDICO

Teléfono:7772279733

Correo Electrónico:juridico@zapatamorelos.gob.mx

I.- DEFINICIÓN DEL PROBLEMA Y OBJETIVOS GENERALES DE LA REGULACIÓN

Objetivos generales y beneficios de la regulación propuesta: El Plan Municipal de Desarrollo constituye el instrumento rector que orienta el rumbo del Ayuntamiento de Emiliano Zapata hacia un modelo de gobierno responsable, cercano y comprometido con el bienestar de su población. Este documento no solo traza metas y estrategias, sino que refleja una visión compartida sobre el municipio que se quiere construir, teniendo como objetivo garantizar la participación ciudadana, la planeación estratégica y la coordinación institucional como pilares para transformar las necesidades en soluciones reales y los proyectos en resultados tangibles.

II.- IMPACTO DE LA REGULACIÓN

Justificación de la regulación propuesta: El Plan Municipal de Desarrollo al ser un documento estratégico que señala las acciones que el Gobierno realizara durante su gestión, no genera costos a particulares, en virtud de no crear, extinguir o modificar obligaciones, trámites a la ciudadanía.